



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO TECNICO DE CATASTRO  
DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO  
26 DE ABRIL DEL 2024**

En la **Cámara Nacional de la Industria de la Construcción Jalisco (CMIC)**, con domicilio en la calle Lerdo de Tejada No. 2151, Colonia Americana, C.P. 44150, Guadalajara Jalisco. Siendo las 9:00 nueve horas del día viernes 26 de Abril del año 2024, dos mil veinticuatro, se celebró la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Guadalajara, convocada por la ciudadana Maestra Karina Anaid Hermsillo Ramírez, en su carácter de Sindica Municipal de Guadalajara, representante designada con el oficio No. PM/0028/2024, como suplente para el cargo de Presidenta del Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Guadalajara. Inicia esta sesión, Manifiesta << Buenos días, sean todas y todos bienvenidos, agradezco, la asistencia a esta **Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Guadalajara**, prevista para el día de hoy viernes 26 de Abril del año 2024 a las 9:00 horas.

En esta ocasión Agradezco a la **Cámara Nacional de la Industria de la Construcción Jalisco (CMIC)**, por su hospitalidad, para llevar a cabo esta Sesión del Consejo Técnico en sus instalaciones, muchas gracias. >>

Sin más preámbulos damos inicio a esta sesión para la cual solicito al Maestro Rubén Alberto Reyes Enríquez, como lo establece el artículo 11, fracción IV, del Reglamento del Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Guadalajara, se sirva nombrar lista de asistencia de las y los consejeros del Consejo Catastral del Municipio de Guadalajara.>>

**1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal para sesionar.-** En el desahogo de este punto, el Maestro Rubén Alberto Reyes Enríquez, Secretario Técnico de este Consejo, en uso de la voz, el Secretario Técnico manifiesta << Buenos días a todas y todos los consejeros sean bienvenidos, procedo hacer mención al pase de lista de asistencia.-----



Nombre	Representación
Mtra. Karina Anaid Herмосillo Ramírez	Síndica Municipal y Presidenta del Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Guadalajara
Mtro. Rubén Alberto Reyes Enríquez	Secretario Técnico del Consejo y Suplente del Tesorero del Municipio de Guadalajara
Mtro. David Benjamín Sánchez Velasco	Titular de la Dirección de Catastro del Municipio de Guadalajara
Arq. Marcos Pineda Cruz	Representante del Titular de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública del Ayuntamiento de Guadalajara
Arq. Daniel Briseño Bass	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco (CMIC)
Ing. Ricardo Ulloa Bernal	Dirección de Obras Públicas del Municipio de Guadalajara
Ing. Tonatiuh Méndez Pizano	Centro Empresarial Coparmex
Mtro. Edgar Hernández González	Colegio Intergrupala de Valuadores del Estado de Jalisco
Mtro. Enrique Font Becerra	Colegio e Instituto Mexicano de Valuación de Jalisco
Lic. Adriana Mercado Ruiz	Colegio de Notarios del Estado de Jalisco
Lic. Dexter Danilo Lugo Hernández	Dirección de Ordenamiento del Territorio del Municipio de Guadalajara
Ing. Gilberto del Toro Madruño	Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco, A.C.
Mtro. Rafael Aceves Preciado	Sociedad Civil

Le informo Mtra. Karina, que de acuerdo al artículo 11 fracción IV del Reglamento del Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Guadalajara contamos con 13 consejeros, habiendo Quórum suficiente legal, para llevar a cabo esta Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de Catastro de 2024.>>



## 2.- Presentación y aprobación de la orden del día.

En uso de la voz la Maestra Karina Anaid Hermsillo Ramírez, Presidenta del Consejo, manifiesta, << vista y verificada de la lista de asistencia de las y los consejeros y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 14 del Reglamento del Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Guadalajara, Solicito al Maestro Rubén Alberto Reyes Enríquez, dar lectura del orden del día>>

En uso de la voz el Secretario Técnico, Maestro Rubén Alberto Reyes Enríquez manifiesta, <<Lectura del orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Guadalajara del Año 2024.>>

### ORDEN DEL DIA

- 1.-Lista de asistencia, declaratoria del quórum legal para sesionar.
- 2.-Presentación y aprobación de la orden del día.
- 3.-Aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria.
- 4.- Presentación de CORRIDA DE VALORES 2025.
- 5.- Asuntos varios.

5.1) Cambio de metodología para la determinación de valores en CONDOMINIOS

- 6.-Clausura de la sesión.

En uso de la voz la Maestra Karina Anaid Hermsillo Ramírez, Presidenta del Consejo, manifiesta, <<De conformidad con lo dispuesto por el artículo 10, fracción V, del Reglamento del Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Guadalajara, someto a su consideración el orden del día propuesto, les pregunto si están a favor del mismo, manifestarlo levantando su mano.>>.

En uso de la voz el Secretario Técnico, Maestro Rubén Alberto Reyes Enríquez manifiesta, <<**Aprobado por Unanimidad**>>.



### 3.- Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria.

En uso de la voz la Maestra Karina Anaid Hermsillo Ramírez, Presidenta del Consejo, manifiesta <<Al haber sido atendidos los puntos PRIMERO y SEGUNDO del Orden del Día, continuamos con el desahogo del punto número **Tres** que corresponde a la aprobación del **Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria**, del día 12 de Abril del 2024 del Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Guadalajara, dado que el acta fue enviada a su correo electrónico, les pregunto si se autoriza la dispensa de su lectura.

Quienes estén a favor, manifiésteno levantando su mano.>>

En uso de la voz el Secretario Técnico, Maestro Rubén Alberto Reyes Enriquez manifiesta, <<**Aprobado por Unanimidad**>>.

En uso de la voz la Maestra Karina Anaid Hermsillo Ramírez, Presidenta del Consejo, manifiesta <<Aprobada la dispensa de la lectura del acta, les pregunto si tuvieron algún comentario sobre la misma. >>

Si no hay más comentarios les pregunto si se aprueba el acta referida, quienes estén a favor, manifestarlo levantando su mano.>>

En uso de la voz el Secretario Técnico, Maestro Rubén Alberto Reyes Enriquez manifiesta, <<**Aprobado por Unanimidad.** >>

### 4.-Presentación de Corridas de Valores 2025.

En uso de la voz la Maestra Karina Anaid Hermsillo Ramírez, Presidenta del Consejo, manifiesta <<Continuando con el orden del día pasamos al punto **número cuatro** que corresponde a la Presentación de **Corridas de Valores 2025**, para lo cual cedo el uso de la voz al Mtro. David Benjamín Sánchez Velasco, Titular de la Dirección de Catastro del Municipio de Guadalajara. >>

En uso de la voz el Mtro. David Benjamín Sánchez Velasco, Titular de la Dirección Catastro del Municipio de Guadalajara, manifiesta << Buen día consejeras y consejeros, dándole seguimiento al tema de **Corrida de Valores 2025**.

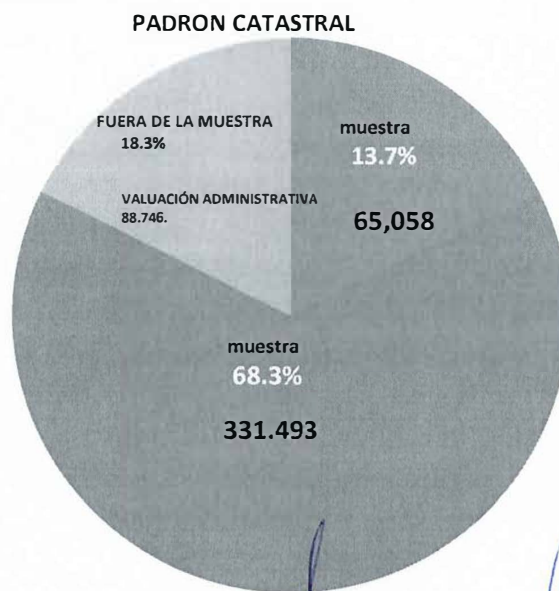
Les comento que dicha corrida de valores, fue un trabajo técnico realizado por el área de cartografía de la dirección de catastro, para lo cual le solicito al Lic. José de Jesús Sánchez Mariscal, Jefe de Unidad de Cartografía, de la Dirección



Catastro del Municipio de Guadalajara, nos explique el tema de la **corrida de valores para el ejercicio 2025**, a continuación le cedo el uso de la voz. >>

En uso de la voz el Lic. José de Jesús Sánchez Mariscal, Jefe de la Unidad Departamental de Cartografía, de la Dirección Catastro del Municipio de Guadalajara, manifiesta, << Buen día a todas y todos, en esta ocasión igual como se trabajó en el ejercicio anterior, no fue una corrida de valores con cálculos directamente en una tabla ó una base de datos, se trabajó con la tecnología que se tiene en la dirección de catastro se hizo una reevaluación completa de todo el padrón catastral, donde se separó de la gráfica que se muestra a ustedes del todo el padrón catastral, se separo los avalúos técnicos, los avalúos condominio y del mismo padrón se tiene una cantidad de cuentas donde se valúan administrativamente, qué quiero decir con esto "que no tenemos valuación técnica que venga directamente de la cartografía" ese porcentaje que es un 18.3% se sacó de la muestra, de todo lo demás se evaluó técnicamente una parte del 13.4% que son cuentas en condominio y un 68.3% que son predios unicuenta o predios normales. El ejercicio anterior nuestra muestra fue del 16% en esta ocasión la muestra es del 81.7% nos estamos acercando a tener un panorama real de cómo se comporta la información.

#### 4.- CORRIDA DE VALORES



**MUESTRA**  
**81.7%**  
**396,551 CUENTAS**

- regimen de condominio
- avaluos técnicos
- avaluos administrativos

**PADRON CATASTRAL**  
**485,297**  
**CUENTAS VIGENTES**



El proyecto de tablas de valores para el 2025, a manera de resumen les comenté, los valores unitarios de construcción fue un ajuste del 9% se analizaron polígonos especiales de condominio y los valores unitarios de unidades habitacionales, plazas comerciales, terrenos y calles fue del 4.66%, esto a manera de resumen recordando el ejercicio y del trabajo que hizo en este consejo.

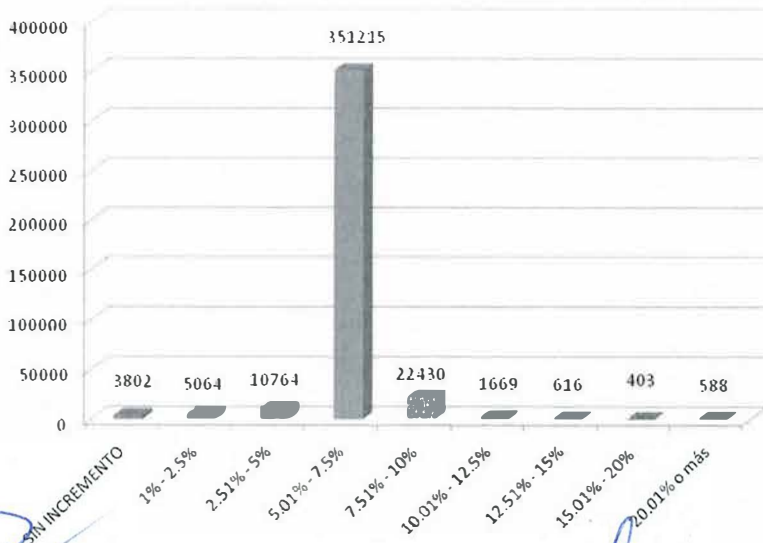
	RESUMEN PROYECTO TABLAS DE VALORES 2025	Ajustes
1	LOS VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION	9.00%
2	POLIGONOS ESPECIALES DE CONDOMINIOS	
3	VALORES UNITARIOS UNIDADES HABITACIONALES DE INFONAVIT	4.66%
4	REVISION DE PLAZAS COMERCIALES	4.66%
5	VALORES UNITARIOS DE TERRENO	4.66%
6	VALORES DE CALLES Y AVENIDAS	4.66%

Esto es un extracto del archivo completo que se hizo llegar a ustedes, donde observarán un comparativo del valor 2024 contra el nuevo valor calculado del 2025, se calculó el impuesto y se sacaron las diferencias que se calcularon del resultado de esta información, les presenté en la siguiente lámina una gráfica del comparativo de cómo se distribuyen en porcentajes los incrementos derivados de estos cálculos, se tiene en valores fiscales un promedio del 6.65% donde se hace notorio que la mayoría de las cuentas están del 5% y 7.5 %, es ahí del concentrado de la mayoría de los datos, hablando de la diferencia del impuesto del 2024 contra el calculado valores 2025, estamos hablando de impuesto del 7.45% el promedio donde la mayoría de las cuentas están entre el 5% y el 10%, también para quién les toca tomar decisiones en cuanto a ley de ingresos, incluí este gráfica donde está concentrada la mayoría de cuentas con referencia del valor fiscal tomando como referencia los topes que define el transitorio de la ley de ingresos del año anterior para tener un panorama. Mostrando la realidad de los números donde nos dice que la diferencia de valores es de 6.65% y la diferencia el impuesto 7.45%, ya totalizado el valor fiscal calculado, nuevo el impuesto del año anterior y su diferencia en cuanto al tema de corrida de valores.>>



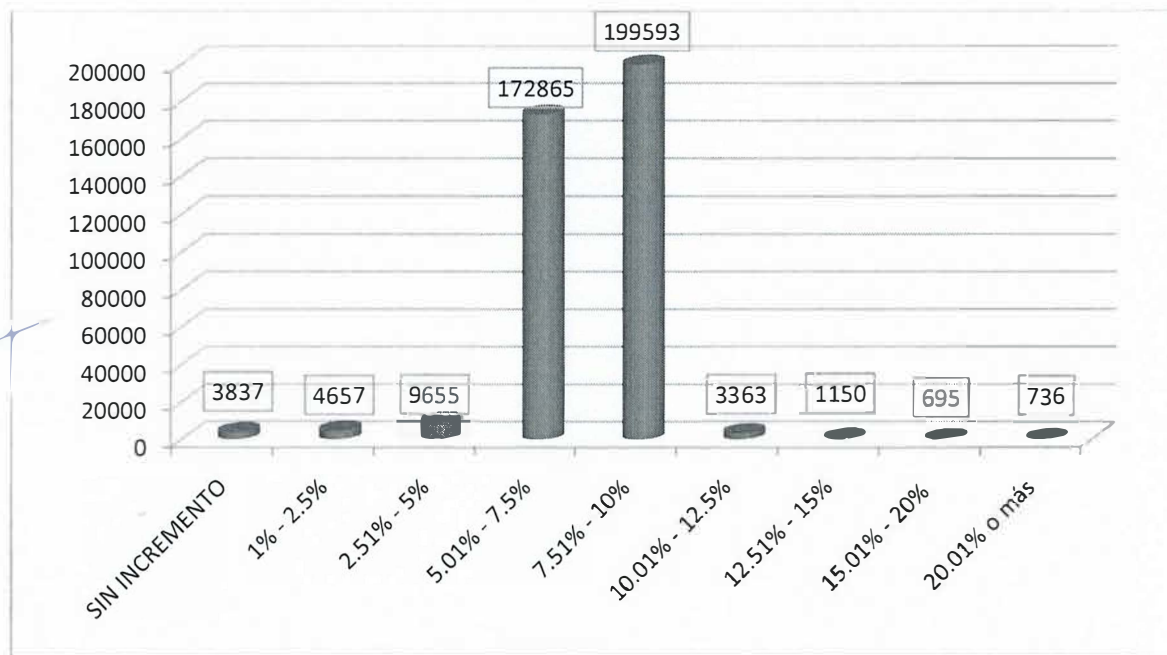
idcta	valorfiscal2024	tasa2024	imp2024	valorfiscal2025	tasa2025	imp2025	diferencia vf		diferencia imp	
							2024-2025	diff%vf	2024-2025	diff%imp
164731	\$ 9,921.01	0.000254	\$ 15.12	\$ 10,694.32	0.000254	\$ 16.30	723.31	7.231%	1.17852444	7.231%
528622	\$ 12,035.46	0.000254	\$ 18.34	\$ 12,142.22	0.000254	\$ 18.50	106.77	0.879%	0.16271748	0.879%
519206	\$ 12,592.39	0.000254	\$ 19.19	\$ 13,108.45	0.000254	\$ 19.98	516.06	3.937%	0.78647544	3.937%
466774	\$ 13,270.80	0.000254	\$ 20.22	\$ 14,336.23	0.000254	\$ 21.85	1065.43	7.432%	1.62371532	7.432%
466587	\$ 14,638.92	0.000254	\$ 22.31	\$ 14,779.62	0.000254	\$ 22.52	140.7	0.952%	0.2144268	0.952%
192685	\$ 16,480.09	0.000254	\$ 25.12	\$ 17,601.80	0.000254	\$ 26.83	1121.71	6.373%	1.70948604	6.373%
528649	\$ 18,740.93	0.000254	\$ 28.56	\$ 18,923.02	0.000254	\$ 28.84	182.09	0.962%	0.27750516	0.962%
446490	\$ 19,008.84	0.000254	\$ 28.97	\$ 19,873.42	0.000254	\$ 30.29	864.58	4.350%	1.31761992	4.350%
446490	\$ 19,008.84	0.000254	\$ 28.97	\$ 19,873.42	0.000254	\$ 30.29	864.58	4.350%	1.31761992	4.350%
446490	\$ 19,421.70	0.000254	\$ 29.60	\$ 20,305.06	0.000254	\$ 30.94	883.36	4.350%	1.34624064	4.350%
446490	\$ 19,421.70	0.000254	\$ 29.60	\$ 20,305.06	0.000254	\$ 30.94	883.36	4.350%	1.34624064	4.350%
546342	\$ 19,465.53	0.000254	\$ 29.67	\$ 20,998.36	0.000254	\$ 32.00	1532.83	7.300%	2.33603292	7.300%
546345	\$ 19,465.53	0.000254	\$ 29.67	\$ 20,998.36	0.000254	\$ 32.00	1532.83	7.300%	2.33603292	7.300%
446490	\$ 20,109.81	0.000254	\$ 30.65	\$ 21,024.46	0.000254	\$ 32.04	914.65	4.350%	1.3939266	4.350%
446490	\$ 20,109.81	0.000254	\$ 30.65	\$ 21,024.46	0.000254	\$ 32.04	914.65	4.350%	1.3939266	4.350%
446490	\$ 20,230.22	0.000254	\$ 30.83	\$ 21,150.35	0.000254	\$ 32.23	920.13	4.350%	1.40227812	4.350%
446490	\$ 21,503.22	0.000254	\$ 32.77	\$ 22,481.24	0.000254	\$ 34.26	978.02	4.350%	1.49050248	4.350%
250653	\$ 21,660.27	0.000254	\$ 33.01	\$ 22,680.29	0.000254	\$ 34.56	1020.02	4.97%	1.55451048	4.97%
466702	\$ 23,196.26	0.000254	\$ 35.35	\$ 25,058.56	0.000254	\$ 38.19	1862.3	7.432%	2.8381452	7.432%
527750	\$ 24,828.30	0.000254	\$ 37.84	\$ 25,062.14	0.000254	\$ 38.19	233.84	0.933%	0.35637216	0.933%
518986	\$ 24,818.02	0.000254	\$ 37.82	\$ 26,216.90	0.000254	\$ 39.95	1398.88	5.336%	2.13189312	5.336%
537492	\$ 25,956.67	0.000254	\$ 39.56	\$ 26,525.85	0.000254	\$ 40.43	569.18	2.146%	0.86743032	2.146%
518145	\$ 25,557.32	0.000254	\$ 38.95	\$ 27,458.69	0.000254	\$ 41.85	1901.37	6.924%	2.89768788	6.924%
199679	\$ 28,989.15	0.000254	\$ 44.18	\$ 30,393.57	0.000254	\$ 46.32	1404.42	4.621%	2.14033608	4.621%
199704	\$ 29,511.48	0.000254	\$ 44.98	\$ 30,941.19	0.000254	\$ 47.15	1429.71	4.621%	2.17887804	4.621%
199812	\$ 29,511.48	0.000254	\$ 44.98	\$ 30,941.19	0.000254	\$ 47.15	1429.71	4.621%	2.17887804	4.621%
466734	\$ 29,129.76	0.000254	\$ 44.39	\$ 31,468.43	0.000254	\$ 47.96	2338.67	7.432%	3.56413308	7.432%
446490	\$ 30,723.79	0.000254	\$ 46.82	\$ 32,121.21	0.000254	\$ 48.95	1397.42	4.350%	2.12966808	4.350%
446490	\$ 30,723.79	0.000254	\$ 46.82	\$ 32,121.21	0.000254	\$ 48.95	1397.42	4.350%	2.12966808	4.350%
446490	\$ 30,723.79	0.000254	\$ 46.82	\$ 32,121.21	0.000254	\$ 48.95	1397.42	4.350%	2.12966808	4.350%
446490	\$ 30,723.79	0.000254	\$ 46.82	\$ 32,121.21	0.000254	\$ 48.95	1397.42	4.350%	2.12966808	4.350%
446490	\$ 30,723.79	0.000254	\$ 46.82	\$ 32,121.21	0.000254	\$ 48.95	1397.42	4.350%	2.12966808	4.350%
466773	\$ 30,205.21	0.000254	\$ 46.03	\$ 32,630.22	0.000254	\$ 49.73	2425.01	7.432%	3.69571524	7.432%
446490	\$ 31,824.76	0.000254	\$ 48.50	\$ 33,272.34	0.000254	\$ 50.71	1447.48	4.350%	2.20595952	4.350%
446490	\$ 31,824.76	0.000254	\$ 48.50	\$ 33,272.34	0.000254	\$ 50.71	1447.48	4.350%	2.20595952	4.350%
446490	\$ 31,945.17	0.000254	\$ 48.68	\$ 33,398.13	0.000254	\$ 50.90	1452.96	4.350%	2.21431104	4.350%

### DIFERENCIA DE VALORES FISCALES 2024 - 2025



DIFERENCIA DE VALORES 2024 - 2025	promedio 6.65%
<b>cuentas</b>	
SIN INCREMENTO	3802
1% - 2.5%	5064
2.51% - 5%	10764
5.01% - 7.5%	22430
7.51% - 10%	351215
10.01% - 12.5%	1669
12.51% - 15%	616
15.01% - 20%	403
20.01% o más	588
<b>MUESTRA</b>	<b>351215</b>

## DIFERENCIA IMPUESTO 2024 - IMPUESTO CALCULADO CON VALORES 2025



DIFERENCIA DE IMPUESTO 2024 - 2025	promedio 7.45%
Cuentas	
SIN INCREMENTO	3837
1% - 2.5%	4657
2.51% - 5%	9655
5.01% - 7.5%	172865
7.51% - 10%	199593
10.01% - 12.5%	3363
12.51% - 15%	1150
15.01% - 20%	695
20.01% o más	736
MUESTRA	306551





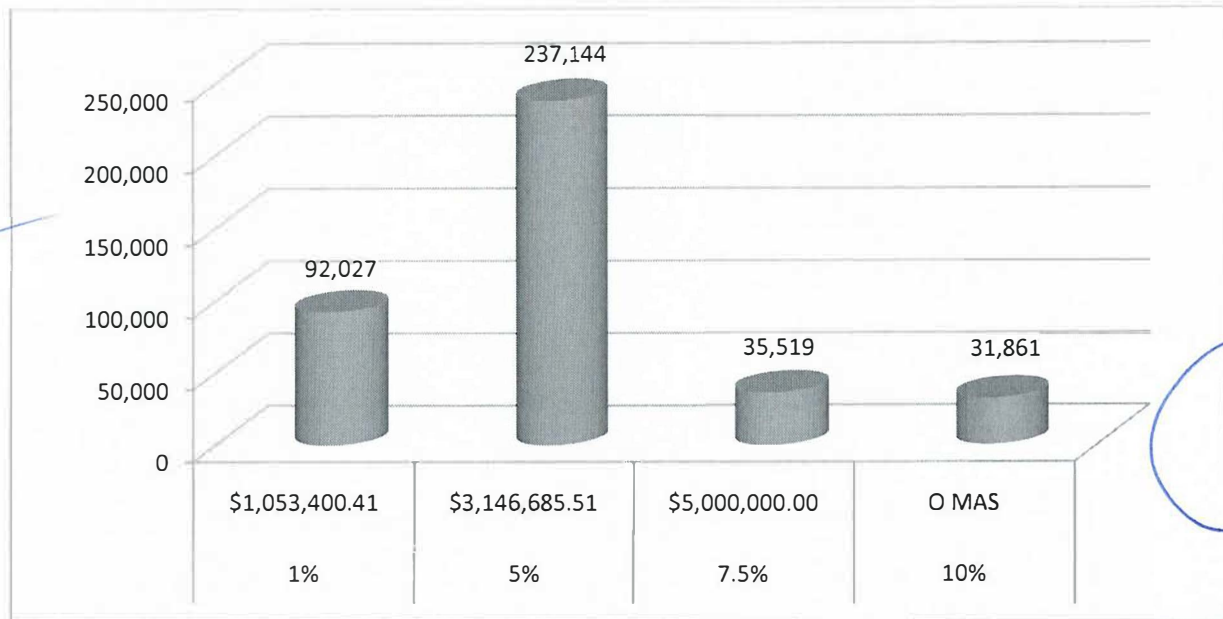
#### 4.- CORRIDA DE VALORES

##### Distribucion de valores según tope 2024

	TOPE PREDIAL	VF HASTA	NUMERO DE CUENTAS	
A)	1%	\$ 1,053,400.41	92,027	23%
B)	5%	\$ 3,146,685.51	237,144	60%
C)	7.5%	\$ 5,000,000.00	35,519	9%
D)	10%	O MAS	31,861	8%

MUESTRA

396,551 100%



En uso de la voz la Maestra Karina Anaid Hermsillo Ramírez, Presidenta del Consejo, manifiesta <<Una vez presentada la información por el jefe del departamento de cartografía, el Licenciado José de Jesús Sánchez Mariscal, sobre la **corrida de valores para el ejercicio 2025**.

Y si no tienen alguna duda o comentario al respecto, someto a su consideración para su votación; y les pregunto si se aprueba la **corrida de valores** para el año 2025, favor de manifestarlo levantando su mano.>>

En uso de la voz el Secretario Técnico, Maestro Rubén Alberto Reyes Enríquez manifiesta, <<**Aprobado por Unanimidad.**>>

#### 5.- Asuntos varios.

En uso de la voz la Maestra Karina Anaid Hermsillo Ramírez, Presidenta del Consejo, manifiesta <<Continuando con el orden del día pasamos al punto **Número CINCO** que corresponde al tema de asuntos varios.



Derivado de lo anterior cedo nuevamente el uso de la voz al Mtro. David Benjamín, para ver el tema del cambio de metodología para la determinación de valores en CONDOMINIOS.>>

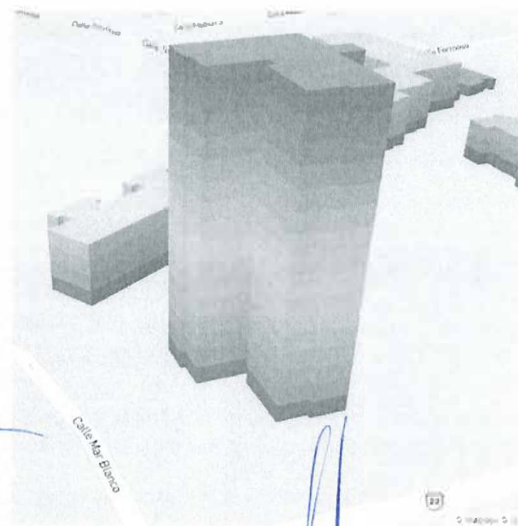
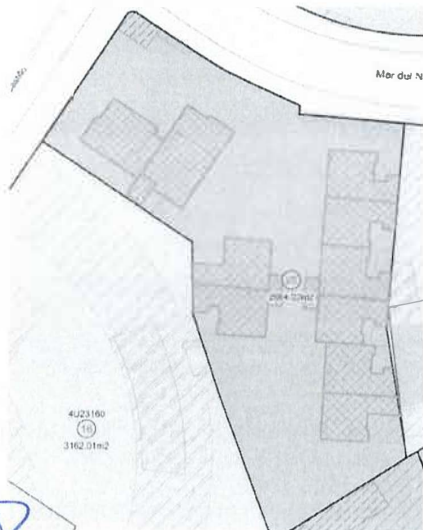
En uso de la voz el Mtro. David Benjamín Sánchez Velasco, Titular de la Dirección Catastro del Municipio de Guadalajara, manifiesta << Muchas gracias Maestra, dando seguimiento al tema informativo del cambio de la metodología para la determinación de valores en condominios, les comento que después de varios razonamientos se hace la siguiente presentación para lo cual solicito al Lic. José de Jesús Sánchez Mariscal, Jefe de Cartografía nos explique en qué consiste el cambio de metodología, a continuación le cedo el uso de la voz.>>

En uso de la voz el Lic. José de Jesús Sánchez Mariscal, Jefe de la Unidad Departamental de Cartografía, de la Dirección Catastro del Municipio de Guadalajara, manifiesta, <<En cuanto al tema del cambio de metodología para condominios debo hacer primeramente una aclaración, estamos hablando de metodología de valuación, de ninguna manera tocaremos lo que ya se aprobó en sesiones anteriores que es cuestión de valores, ya que eso quedó aprobado y se va a respetar es solo metodología, en esta primera lámina es el método tradicional de valuación de condominios donde se toma la superficie del terreno, el valor unitario y el indiviso, que es el indiviso?, es la manera que el terreno se reparte entre todas las unidades privativas del condominio y para eso el gráfico es de gran ayuda, la primera parte es el mismo condominio pero al aplicar la valuación a la primera lámina y al aplicar el porcentaje de indiviso, el valor del terreno y la superficie del terreno se pulveriza entre todas las unidades privativas, pero al hacer el análisis nos damos cuenta de que al pulverizar ese terreno al dividirse el terreno todas las unidades privativas no corresponde ni la superficie, corresponde a lo que viene referido y/o declarado en la escritura, la siguiente gráfica nos hace más claro por qué todos los departamentos están declarando una superficie que a la hora de sumarla y de acuerdo al análisis que hicimos, nos dimos cuenta que para una valuación más clara y coincidir con lo que tenemos en cuanto a valores y a registro de superficie, se está proponiendo una lista de condominios que se va a presentar a ustedes, no sea la valuación tradicional por indivisos ó por globales si no que sea por áreas privativas, se hizo un estudio de trabajo muy minucioso nos tardamos en presentárselos ya que se analizó condominio por condómino para ver su comportamiento con método y cuál era la resultante con el otro método sugerido propuesto, para que sea más clara la valuación para este tipo de unidades privativas, tenemos una lista con 300

condominios donde estamos proponiendo que se cambie del método tradicional por el método de unidad privativa de ahí que se los mostramos hasta ahorita porque se realizó con mucho cuidado ese análisis.>>

**PROCEDIMIENTO DE VALUACIÓN PARA CONDOMINIOS, PLAZAS Y CENTROS COMERCIALES CONSTITUIDOS COMO RÉGIMEN DE CONDOMINIO.**

	HORIZONTAL	VERTICAL	MIXTO	ESPECIAL
TERRENO	A la superficie de terreno total del condominio (tomada de la escritura constitutiva del régimen de propiedad del condominio) se le aplica el valor catastral de suelo (conforme a tablas de valores), el factor 1 (en la valuación del terreno del predio constituido bajo el régimen de propiedad en condominio, no se aplicarán factores de ajuste) e indiviso (de acuerdo también al contenido en su título de propiedad), resultando así el valor catastral de terreno.			A la superficie individual del predio (tomada de la escritura) se le aplica el valor catastral de suelo (conforme a tablas de valores), el factor 1 en la valuación del terreno del predio constituido bajo el régimen de propiedad en condominio no se aplicarán factores de ajuste) indiviso del 100% resultando así el valor catastral de terreno.
	$VCT = ST * VCS * FR * \text{Indiviso}$ VCT = Valor Catastral de Terreno ST = Superficie del Terreno VCS = Valor Catastral de Suelo FR = Factor Resultante (1)			$VCT = ST * VCS * FR * 100\% \text{ indiviso}$ VCT = Valor Catastral de Terreno ST = Superficie de Terreno VCS = Valor Catastral de Suelo FR = Factor Resultante (1)





CLAVE	NOMBRE/UBICACION	TIPO	UNIDADES	METODO
D65I4726002	AV. MONTEVIDEO 2704	VERTICAL	733Privativas	
D66A4125106	PARQUES GUADALAJARA	VERTICAL	524Privativas	
D65I3141001	LOPEZ COTILLA 1465	VERTICAL	467Privativas	
D66A4125103	PARQUES GUADALAJARA	VERTICAL	432Privativas	
D65I1252002	ALCALDE 960	VERTICAL	420Privativas	
D65I2529001	PLAZA BONITA	VERTICAL	412Privativas	
D65I1026001	UNO URBAN LIFE	VERTICAL	350Privativas	
D65I3511013	KRISTAL	VERTICAL	344Privativas	
D66A1395055	COLOMOS INDEPENDENCIA	VERTICAL	336Privativas	
D65I2129011	TARASCO 3469	VERTICAL	335Privativas	
D65I3135001	HORIZONTES CHAPULTEPEC	VERTICAL	335Privativas	
D65I2516022	CENTRAL PARK GUADALAJARA	VERTICAL	334Privativas	
D65I1120001	PLAN DE SAN LUIS 2058	VERTICAL	334Privativas	
D66A3315015	SAN RAFAEL	VERTICAL	320Privativas	
D65I2088011	ESPACIO MINERVA	VERTICAL	313Privativas	
D66A1722037	TRES ALGOS	VERTICAL	288Privativas	
D66A1722192	TRES ALGOS	VERTICAL	288Privativas	
D66A1722194	TRES ALGOS	VERTICAL	287Privativas	
D65I2020007	CITY TOWER	VERTICAL	272Privativas	
D65I3474002	DIECISEIS DE SEPTIEMBRE 730	VERTICAL	250Privativas	
D66A1722032	PUNTA INDEPENDENCIA	VERTICAL	240Privativas	
D65I1187002	BRASILIA	VERTICAL	230Privativas	
D65J3583052	REVOLUCION 2070	VERTICAL	230Privativas	
D66B2189054	RANCHO GRANDE	VERTICAL	230Privativas	
D66A0035072	PARQUES IRAZU	VERTICAL	224Privativas	
D65J3227001	CALZ. DEL EJERCITO 1336	VERTICAL	222Privativas	
D65I2159038	LATITUD PROVIDENCIA	VERTICAL	218Privativas	
D65I3497001	EDIFICIO EMISA	VERTICAL	218Privativas	
D66A4125100	PARQUES GUADALAJARA	VERTICAL	204Privativas	
D66A4125001	PARQUES GUADALAJARA	VERTICAL	200Privativas	
D65I3097014	UNION	VERTICAL	193Privativas	
D65J2222016	AV. MEXICO 2083	VERTICAL	185Privativas	
D66A0035073	PARQUES IRAZU	VERTICAL	180Privativas	
D65J3495005	AV. REVOLUCION 1951	VERTICAL	179Privativas	
D65I2203058	TORRE COUNTRY AMERICAS	VERTICAL	174Privativas	
D65I1035105	PUNTO SAO PABLO EST/DEPTOS	VERTICAL	172Privativas	

CLAVE	NOMBRE/UBICACION	TIPO	UNIDADES	METODO
D65I3046006	STERLING PLAZA	VERTICAL	164Privativas	
D65I1340001	EL PABELLON	VERTICAL	162Privativas	
D65I2513001	NOVENA MEXICO	VERTICAL	160Privativas	
D66A0346059	ALTOS NORTE	VERTICAL	160Privativas	
D65I3393001	EDIFICIO DEL CARMEN	VERTICAL	157Privativas	
D66B2590049	CUMBRES DEL CIELO	VERTICAL	156Privativas	
D66A0035071	PARQUES IRAZU	VERTICAL	155Privativas	
D65I1155095	AV. DE LAS AMERICAS 1930	VERTICAL	154Privativas	
D65I1155003	RESIDENCIAL AMERICAS COUNTRY	VERTICAL	153Privativas	
D65I3044006	LOPEZ COTILLA 2128	VERTICAL	152Privativas	
D66B3424024	HABITACIONAL 2001 PONIENTE	VERTICAL	152Privativas	
D65I2867011	COMERCIAL CELI	VERTICAL	144Privativas	
D66B2590046	CUMBRES DEL CIELO	VERTICAL	144Privativas	
D65I0083052	AURORA BOREAL 3220	VERTICAL	141Privativas	
D65I2162006	DOS PUNTAS TOWERS	VERTICAL	140Privativas	
D66A2112010	FEDERACION 630	VERTICAL	140Privativas	
D66B2160001	HACIENDA DEL AMO	VERTICAL	140Privativas	
D65I3051036	CIRCUMBALACION AGUSTIN YAÑEZ 2471	VERTICAL	139Privativas	
D66A2102053	PUNTO CENTRAL	VERTICAL	137Privativas	
D65I2441050	CONDOMINIO SAN JAVIER II	VERTICAL	135Privativas	
D65I2159039	LOMAS DEL VALLE	VERTICAL	134Privativas	
D65I2128020	PLAZA MEXICO	VERTICAL	132Privativas	
D66A2120002	PABLO VALDEZ SUR	VERTICAL	131Privativas	
D66B2161001	HACIENDA DEL AMO	VERTICAL	130Privativas	
D66A4682019	RIO ARMERIA 1725	VERTICAL	129Privativas	
D65J2504002	CONDOMINIO TRIMERA	VERTICAL	128Privativas	
D65I2088113	CONDOMINIO SANIA UP1	VERTICAL	126Privativas	
D65I2088213	CONDOMINIO SANIA U.P.2	VERTICAL	126Privativas	
D65I3134008	CONDOMINIO VIBRANTA	VERTICAL	126Privativas	
D65J0127001	LA PATRIA	VERTICAL	126Privativas	
D65I6538004	AV. COLON 4853	VERTICAL	122Privativas	
D66B2590045	CUMBRES DEL CIELO	VERTICAL	121Privativas	
D65I1301010	AV. AMERICAS 1608	VERTICAL	120Privativas	
D65I1192080	SEIS DE DICIEMBRE 105	VERTICAL	120Privativas	
D66A0818082	MARAVILLA	VERTICAL	119Privativas	
D66A0818753	MARAVILLA	VERTICAL	119Privativas	



CLAVE	NOMBRE/UBICACION	TIPO	UNIDADES	CLAVE	NOMBRE/UBICACION	TIPO	UNIDADES	METODO
D65J1243037	GABRIELA MISTRAL 1092	VERTICAL	11	D65J3120001	MAKSELLA	VERTICAL	82	Privativas
D65J2313010	ARISTA	VERTICAL	11	D65J1193006	HIGHTOWER	VERTICAL	30	Privativas
D65J1147024	VIOLETA 360	VERTICAL	11	D65J6505012	POCHTILI 4826	VERTICAL	80	Privativas
D66A0818751	MARAVILLA	VERTICAL	11	D65J2264006	EL CARMEN	VERTICAL	30	Privativas
D66B4280001	TORRE MINA	VERTICAL	11	D66B2164001	HACIENDA DEL COYOTE	VERTICAL	80	Privativas
D65J3212009	LOPEZ COYILLA 1223	VERTICAL	11	D65J1179066	TORREDUNYA	VERTICAL	78	Privativas
D65J3480035	ALVARO OBREGON 1570	VERTICAL	11	D65J3045001	AV VALLARTA 2425	VERTICAL	77	Privativas
D66A0124035	VILLAZAFIRO	VERTICAL	11	D66A2113058	MANUEL DOBLADO 520	VERTICAL	76	Privativas
D66B2261021	CAIRO 1317	VERTICAL	11	D65J2025007	PLAZA LOS ARCOS	VERTICAL	73	Privativas
D65J1184007	RUBEN DARIO 1728	VERTICAL	10	D66B3506002	ALONDRA	VERTICAL	72	Privativas
D65J1616089	REVISAR	VERTICAL	10	D65J1034013	PROVIDENCIANO 2411	VERTICAL	71	Privativas
D66A2122064	PABLO VALDEZ NORTE	VERTICAL	10	D65J3175027	JOSE LUIS VERDIA 193	VERTICAL	71	Privativas
D66A0035074	PARQUES IRAZU	VERTICAL	10	D65J3580005	PASEO DE LA ARBOLEDA 731	VERTICAL	70	Privativas
D65J1002016	MAR BALTICO 2240	VERTICAL	10	D66A2074008	CONJUNTO HABITACIONAL INDUSTRIA	VERTICAL	70	Privativas
D65J5757002	LUIS COVARRUBIAS 791	VERTICAL	10	D65J1400034	AV ACUEDUCTO 2100	VERTICAL	68	Privativas
D65J1011001	HORIZONTES COUNTRY	VERTICAL	10	D65J1400034	AV ACUEDUCTO 2100	VERTICAL	68	Privativas
D66A0035075	PARQUES IRAZU	VERTICAL	10	D65J1403002	TORRES MALLORCA	VERTICAL	67	Privativas
D65J2552001	PLAZA TERRANOVA	VERTICAL	9	D66A0104103	PUNTA ALTA	VERTICAL	67	Privativas
D66A0127006	JOSE GOMEZ ZUGARTE 6982	VERTICAL	9	D66A0104703	PUNTA ALTA	VERTICAL	67	Privativas
D65J3600014	VIVE TORRE DEL BOSQUE	VERTICAL	9	D65J3085016	COORDENADA LAFAYETTE	VERTICAL	66	Privativas
D65J2008001	JUSTO SIERRA 2665	VERTICAL	9	D65J3085017	COORDENADA LAFAYETTE	VERTICAL	66	Privativas
D66A2178020	MINA 735	VERTICAL	9	D65J1019036	MAR EGEO 1438	VERTICAL	64	Privativas
D65J3124001	TORRES CHAPULTEPEC	VERTICAL	9	D65J1036010	RIO DE JANERKO 2320	VERTICAL	64	Privativas
D65J1216026	CONDOMINIO ACERVO C Y D	VERTICAL	9	D65J1364006	ALBERTA 1975	VERTICAL	64	Privativas
D66A3117127	RESIDENCIAL SAN RAFAEL	VERTICAL	9	D65J1021023	CONDOMINIO MADISON	VERTICAL	64	Privativas
D65J3103057	EDIFICIO ANALCO	VERTICAL	9	D65J1183008	ELLEVEN TOWER	VERTICAL	63	Privativas
D65J2129005	TARASCO 3473	VERTICAL	9	D65J2096001	GALERIA DEL CALZADO	VERTICAL	63	Privativas
D65J1216008	CONDOMINIO ACERVO A Y B	VERTICAL	9	D65J2224004	AV CHAPULTEPEC 67	VERTICAL	63	Privativas
D65J2024027	IGNACIO L VALLARTA 2468	VERTICAL	9	D65J1023019	CENTRAL BALBUENA	VERTICAL	62	Privativas
D65J2150002	ESPACIO MONRAZ	VERTICAL	9	D65J2280004	NUEVA ESCOCIA 1486	VERTICAL	61	Privativas
D65J1662028	CHIHUAHUA 1285	VERTICAL	9	D65H3036022	SAN FRANCISCO	VERTICAL	60	Privativas
D65J2089001	CONDOMINIO ESPACIO YAQUI	VERTICAL	8	D65H3068037	SAN URIEL 761	VERTICAL	60	Privativas
D65J2188001	LUMINA	VERTICAL	8	D65J1019022	HABITAT CONTRY	VERTICAL	60	Privativas
D65J2867005	MORELOS 74	VERTICAL	8	D65J2152003	TORRE AURA PROVIDENCIA	VERTICAL	60	Privativas
D65J2064007	JOSE MARIA MORELOS 2080	VERTICAL	8	D65J2188001	LAMARU PLAZA FINAN UERA	VERTICAL	60	Privativas
D65J3085014	COORDENADA LAFAYETTE	VERTICAL	8	D65J2061013	CALDERON DE LA BARCA 21	VERTICAL	60	Privativas

*[Handwritten signature and scribbles on the left side of the page]*

*[Handwritten signature and scribbles on the right side of the page]*



CLAVE	NOMBRE/UBICACION	TIPO	UNIDADES	METODO
D66B3101034	PANFILO PEREZ 568	VERTICAL	6CPrivativas	
D66B3785151	AV. MALECON 4118	VERTICAL	6CPrivativas	
D65J2111022	JUSTO SIERRA 2318	VERTICAL	59Privativas	
D65J2201016	OTTAWA 1360	VERTICAL	58Privativas	
D65J1009002	AV. DE LAS AMERICAS 999	VERTICAL	58Privativas	
D65I1162018	CONDOMINIO HEREDIT	VERTICAL	57Privativas	
D65J2026010	TORRES SKY	VERTICAL	57Privativas	
D65I2444007	HOSPITAL SAN JAVIER	VERTICAL	56Privativas	
D65I2603022	PABLO NERUDA 3265	VERTICAL	56Privativas	
D65I3092012	JOSE GUADALUPE ZUNO HERNANDEZ 2334	VERTICAL	56Privativas	
D66A0698034	MIRALTA	VERTICAL	56Privativas	
D66A4235029	ATOTONILCO 1247	VERTICAL	56Privativas	
D66B1944028	ALTOS SANTA ISABEL	VERTICAL	56Privativas	
D65I1035009	BELLAGIO	VERTICAL	55Privativas	
D65J3519032	MEDRANO	VERTICAL	55Privativas	
D65I1041034	RESIDENCIAL SELECTOS	VERTICAL	54Privativas	
D66A4489027	CHAMIZAL 1110	VERTICAL	54Privativas	
D65I2224021	SOHO PARK ELITE	VERTICAL	52Privativas	
D65J2189022	TORRE WIT	VERTICAL	52Privativas	
D65I3215002	AV. DE LA PAZ 1766	VERTICAL	48Privativas	
D65I2511025	TORRE SONATA	VERTICAL	47Privativas	
D65J2181019	JUSTO SIERRA 2176	VERTICAL	47Privativas	
D65J2288001	DEPARTAMENTOS HIDALGO	VERTICAL	47Privativas	
D65I1184002	BOSQALTA. MONTEVIDEO 2690	VERTICAL	45Privativas	
D65H3085001	AV. LAZARO CARDENAS 3333	VERTICAL	44Privativas	
D65I1155098	TORRE DE LOS ENCINOS	VERTICAL	41Privativas	
D65J2294001	MITIKHA VERTICAL	VERTICAL	41Privativas	
D65I1027014	TORRE NIVA	VERTICAL	4CPrivativas	
D65J2190033	LIVING CHAPULTEPEC	VERTICAL	4CPrivativas	
D65I2133001	manuel acuña 3317	VERTICAL	39Privativas	
D65J2028023	VICORIANO SALADO ALVAREZ 128	VERTICAL	39Privativas	
D65J2233002	ANDRES TERAN 25	VERTICAL	39Privativas	
D65I2039026	RUBEN DARIO	VERTICAL	38Privativas	
D65I2235035	TORRE GHENZA	VERTICAL	38Privativas	
D65I1008009	TORRES MYTH	VERTICAL	37Privativas	
D65I1176017	TREALBERTA	VERTICAL	36Privativas	

CLAVE	NOMBRE/UBICACION	TIPO	UNIDADES	METODO
D65I3035007	LERDO DE TEJADA 2620	VERTICAL	36Privativas	
D65I1002009	AMERICAS 1254	VERTICAL	35Privativas	
D65I1039001	OTTAWA	VERTICAL	34Privativas	
D65I1188033	HIPODROMO	VERTICAL	34Privativas	
D65I2449003	EULOGIO PARRA	VERTICAL	34Privativas	
D65I3072003	JUAN RUIZ DE ALARCON 178	VERTICAL	34Privativas	
D65I4872079	PERLA 2301	VERTICAL	34Privativas	
D65I1008003	FAIRWAY UNO	VERTICAL	33Privativas	
D65I1303003	RESIDENCIAL COBAL TOS	VERTICAL	33Privativas	
D65I1303003	RESIDENCIAL COBAL TOS	VERTICAL	33Privativas	
D65I2016011	GARIBALDI PBR SE	VERTICAL	33Privativas	
D65I2017001	TORRE BANSI	VERTICAL	33Privativas	
D65I2275004	ALCAMO	VERTICAL	33Privativas	
D65I1140011	PARALELO 33	VERTICAL	33Privativas	
D65H3115013	DUE CHAPALITA	VERTICAL	32Privativas	
D65I1306019	BRASILIA	VERTICAL	32Privativas	
D65I1364003	BOSQUE LOS COLOMOS	VERTICAL	32Privativas	
D65I2417001	ONTARIO 1025	VERTICAL	32Privativas	
D65I3151011	LAFAYETTE	VERTICAL	32Privativas	
D65I5793020	TEODOMIRO MANZANO 4085	VERTICAL	32Privativas	
D65I2058006	ROJAS 117	VERTICAL	32Privativas	
D65I4273045	CALLE 142 No. 2501	VERTICAL	32Privativas	
D66A0104303	PUNTA ALTA	VERTICAL	32Privativas	
D66A0104503	PUNTA ALTA	VERTICAL	32Privativas	
D66A0572002	ANTONIO LARRAÑAGA 1004	VERTICAL	32Privativas	
D66A0667008	GUILLERMO AGUIRRE Y FIERRO 4576	VERTICAL	32Privativas	
D66A0695005	RAFAEL CARDENAS 15	VERTICAL	32Privativas	
D66A1083019	LISBOA	VERTICAL	32Privativas	
D65H3046001	AV. SAN FRANCISCO 3484	VERTICAL	31Privativas	
D65I1010017	MAR ROJO 2121	VERTICAL	31Privativas	
D65I1179067	LA SERENA 2801	VERTICAL	31Privativas	
D65I1180001	BRASILIA 2911	VERTICAL	31Privativas	
D65I1180001	BRASILIA 2911	VERTICAL	31Privativas	
D65I2417015	JOSE MARIA VIGIL 2828	VERTICAL	31Privativas	
D65I3041003	MIGUEL LERDO DE TEJADA 2571	VERTICAL	31Privativas	
D65J3037004	20 DE NOVIEMBRE 164	VERTICAL	31Privativas	



En uso de la voz el Arq. Marcos Pineda Cruz, Representante del Titular de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública del Municipio de Guadalajara, manifiesta << estamos hablando solamente de condóminos verticales, solo para especificar? >>

En uso de la voz el Lic. José de Jesús Sánchez Mariscal, Jefe de la Unidad Departamental de Cartografía, de la Dirección Catastro del Municipio de Guadalajara, manifiesta, << Si solo condominios verticales, ya que en el condómino horizontal está muy claro cada unidad privativa, no hay duda ya que el valor resultante de esa valuación incluso si lo hacemos por privativa es idéntico. El incremento de estructura es independiente al método es por el número de niveles de construcción. >>

En uso de la voz el Ing. Gilberto del Toro Madrueño, Representante Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C. (CICEJ) Invitado Especial, manifiesta << El incremento de estructura hay que modificarlo o ya no? >>

En uso de la voz el Lic. José de Jesús Sánchez Mariscal, Jefe de la Unidad Departamental de Cartografía, de la Dirección Catastro del Municipio de Guadalajara, manifiesta, << si, el incremento de estructura es independiente al método es por el número de niveles de construcción. >>

En uso de la voz la Lic. Adriana Mercado Ruiz, Representante del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco, manifiesta. << entiendo que es más alto el valor de los departamentos que están en los altos niveles de ahí que está señalando con rojo, se va a tomar ese criterio dependiendo el nivel? ¿Y qué porcentaje hay la variación entre el método anterior y este? >>

En uso de la voz el Lic. José de Jesús Sánchez Mariscal, Jefe de la Unidad Departamental de Cartografía, de la Dirección Catastro del Municipio de Guadalajara, manifiesta, << No se modificaría, y el porcentaje promedio es de incremento entre de 35% a un 40%. >>

En uso de la voz el Mtro. David Benjamín Sánchez Velasco, Titular de la Dirección Catastro del Municipio de Guadalajara, manifiesta << Para llegar a los estándares que es el valor que sacamos nosotros como dirección no llegamos a un 100% al valor siempre rondamos un promedio 75% a 80% quitándole la sobrevaluación sobre lo mismo, y aún así con la metodología actual no estamos llegando ni al 50% sino al 40% de su valor comercial. >>



En uso de la voz el Secretario Técnico, Maestro Rubén Alberto Reyes Enríquez manifiesta, <<Quiere decir que se acercaría al 80%, pero exclusivamente en esos condóminos?>>

En usos de la voz el Lic. José de Jesús Sánchez Mariscal, Jefe de la Unidad Departamental de Cartografía, de la Dirección Catastro del Municipio de Guadalajara, manifiesta, << La metodología actual en cuanto al valor de terreno si estamos muy por debajo un promedio del 70%.>>

En uso de la voz el Secretario Técnico, Maestro Rubén Alberto Reyes Enríquez manifiesta, <<Que tanto?, Y con esta metodología nos ayudaría a acercarnos?>>

En usos de la voz el Lic. José de Jesús Sánchez Mariscal, Jefe de la Unidad Departamental de Cartografía, de la Dirección Catastro del Municipio de Guadalajara, manifiesta, << Sí, porque nos acercamos de un 30 a 35 % abajo del comercial del mercado.>>

En uso de la voz, En uso de la voz el Arq. Marcos Pineda Cruz, Representante del Titular de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública del Municipio de Guadalajara, manifiesta <<y esta metodología no nos modificarían la corrida financiera que ya se aplica?>>

En uso de la voz el Mtro. David Benjamín Sánchez Velasco, Titular de la Dirección Catastro del Municipio de Guadalajara, manifiesta << Como valor tal no, porque no se está moviendo los valores que ya aprobamos, el valor de calle y de construcción no se ha movido, solo se está cambiando la metodología porque el tipo de condominio no nos da la metodología de globales, en la Dirección de Catastro desde un inicio de la administración ya se ha generado condominios con áreas privativas y valor de condominio exclusivamente el polígono del mismo para llegar a los porcentajes que necesitamos llegar, porque si seguimos con el valor de la zona, se nos sigue cayendo los valores de los condominio, se nos cae el condominio como tal no lo zona ó una casa normal pero si un condominio que era de un terreno de 400 metros se edifican 20 o 30 departamentos el pedazo de tierra no alcanza con el valor de zona de ahí que estamos haciendo este tipo de valuaciones de uno y otro.>>

En uso de la voz el Mtro. Ing. Edgar Hernández González, Titular del Colegio Intergupal de Valuadores del Estado de Jalisco, A.C. manifiesta, << Ninguno de estos condominio tiene valor de condómino, todos tienen valor de calle?>>





En uso de la voz el Mtro. David Benjamín Sánchez Velasco, Titular de la Dirección Catastro del Municipio de Guadalajara, manifiesta << No ninguno, de ahí que comentamos que no se han tocado los valores ya aprobados, si cambió de año si.>>

En uso de la voz el Ing. Gilberto del Toro Madrueño, Representante Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C.(CICEJ) Invitado Especial, manifiesta<<En el caso de los reingresos que se valoraron, en la notaria ya están los avalúos y por algo no se alcanzó a firmar, se va a volver a meter pero si le va a pegar la diferencia y los tiene, va a volver a meter si le va a pegar la diferencia en el cambio año.>>

En uso de la voz la Lic. Adriana Mercado Ruiz, Representante del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco, manifiesta.<<no afectaría esto en el mismo ejercicio por el cambio del método, que se venciera en los seis meses y que hubiera que actualizarlo en la informática estaría en vigor para el siguiente ejercicio?>>

En uso de la voz el LCP. Francisco González Rendón, Jefe de la Unidad Departamental de Coordinación y Apoyo de la Dirección de Catastro del Municipio de Guadalajara, manifiesta, <<Esto se propondría para el 2025 ya para el 2026.>>

En uso de la voz el Ing. Gilberto del Toro Madrueño, Representante Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C.(CICEJ) Invitado Especial, Aunque se estaría reflejando como metodología aunque no se reflejen los valores a veces el notario seguiría agregando para que se vea que se menciona su indiviso, su área global solo su valor.?>>

En uso de la voz el Mtro. David Benjamín Sánchez Velasco, Titular de la Dirección Catastro del Municipio de Guadalajara, manifiesta<< Todo se menciona igual, tomarías el área de desplante del departamento más no el global como tal.>>

En uso de la voz la Arq. Claudia Gabriela Orozco Reyes, Jefa de Unidad Departamental de Valuación y Estudios Técnicos de la Dirección de Catastro, manifiesta,<<en el llenado se pone en la escritura su indiviso todo quedaria de acuerdo en el llenado de la escritura desde cuadro de construcciones se va directo con la instalación?>>



En uso de la voz, el Arq. Daniel Briseño Bass, Representante de la Cámara de la Industria de la Construcción (CMIC), manifiesta, << Y vamos a reflejar en la página donde venga esta metodología que mencionan esto?,>>

En uso de la voz el Mtro. David Benjamín Sánchez Velasco, Titular de la Dirección Catastro del Municipio de Guadalajara, manifiesta << Si, además que va a venir impreso en las tablas de valores de ahí que se sacó el listado de lo que se ha estado aperturando también se insertan en las tablas de valores y estamos actualizando en la página de peritos, se va subiendo los que se están aperturando la metodología del mismo y el valor.>>

En uso de la voz el Mtro. Ing. Edgar Hernández González, Titular del Colegio Intergrupual de Valuadores del Estado de Jalisco, A.C. manifiesta, <<Y es exclusivamente este listado o son todos?>>

En usos de la voz el Lic. José de Jesús Sánchez Mariscal, Jefe de la Unidad Departamental de Cartografía, de la Dirección Catastro del Municipio de Guadalajara, manifiesta, << se acota a este listado, los que se disparaban los valores o se caía los valores se tuvieron que excluir del mismo.>>

En uso de la voz el Mtro. Ing. Edgar Hernández González, Titular del Colegio Intergrupual de Valuadores del Estado de Jalisco, A.C. manifiesta, La metodología de esto van a hacer totales ó indivisos?>>

En usos de la voz el Lic. José de Jesús Sánchez Mariscal, Jefe de la Unidad Departamental de Cartografía, de la Dirección Catastro del Municipio de Guadalajara, manifiesta, <<Que los que estén fuera de este listado la valuación va hacer normal. Solo van a ser los que se analizaron. >>

En uso de la voz la Lic. Adriana Mercado Ruiz, Representante del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco, manifiesta. <<Como se hizo el filtrado para seleccionar este primer bloque por los que íbamos a estar cambiando esta metodología y el criterio qué se aplicó.>>

En usos de la voz el Lic. José de Jesús Sánchez Mariscal, Jefe de la Unidad Departamental de Cartografía, de la Dirección Catastro del Municipio de Guadalajara, manifiesta, <<El criterio considerado para esta metodología, es la siguiente: Que fuera condominio vertical y que fueran más de 30 unidades privativas porque en un primer filtro que hice me dí cuenta en donde eran pocas áreas privativas a la hora de repartir el terreno no era representativo.>>



En uso de la voz el Mtro. Ing. Edgar Hernández González, Titular del Colegio Intergrupala de Valuadores del Estado de Jalisco, A.C. manifiesta, << En un avalúo referido la metodología que hay que aplicar es la que toca en su año?>>

En uso de la voz el Mtro. David Benjamín Sánchez Velasco, Titular de la Dirección Catastro del Municipio de Guadalajara, manifiesta << Sería la que toca en su año un ejemplo si hacen un referido del 2024 y/o el 2023 sería la metodología de su tiempo. >>

En uso de la voz la Lic. Adriana Mercado Ruiz, Representante del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco, manifiesta. << Si tengo un avalúo 2024 noviembre, diciembre y no se alcanza a firmar siendo ese escenario, es necesario hacer evidentemente un nuevo avalúo con este ejercicio fiscal con la nueva valuación pero el incremento que va a tener es del 30% más el incremento inflacionario?>>

En uso de la voz el Mtro. David Benjamín Sánchez Velasco, Titular de la Dirección Catastro del Municipio de Guadalajara, manifiesta << No, eso ya está incluido con la metodología aumenta solamente el desplante lo que aumenta realmente es el valor del terreno, no se vayan con la idea de que es el terreno como tal porque es el que cambia la construcción y el indiviso lo calculan de acuerdo al área del desplante la construcción no se mueve lo que se mueve es el terreno.

En uso de la voz la Maestra Karina Anaid Hermsillo Ramírez, Presidenta del Consejo, manifiesta << hay alguna duda ó comentario al respecto de su parte, la intención es que puedan seguir analizando y pensando, En ese sentido se consideró como asuntos varios y en la siguiente sesión podamos solicitar el voto de ustedes si así lo tienen a bien, para que lo analicen.>>

En uso de la voz, el Arq. Daniel Briseño Bass, Representante de la Cámara de la Industria de la Construcción (CMIC), manifiesta, << Una pregunta más el cajón de estacionamiento se quedaría también descubierto se valúa con este terminó. Se agregaría?>>

En uso de la voz el Mtro. David Benjamín Sánchez Velasco, Titular de la Dirección Catastro del Municipio de Guadalajara, manifiesta << Sólo que fuera comercial arquitecto, en habitación no incluye cajón pero en comercial si. >>

En uso de la voz, el Mtro. Rafael Aceves Preciado, Representante de la Sociedad Civil, manifiesta << Habrá condóminos que les toque 13 mts. cuadrados por global y por indiviso y ahora se van a ir a lo mejor con la privativa de los cincuenta y



tantos metros, no he puesto atención me lo llevaría para realizar trabajar unos ejemplos ya que puede haber condominios se que son de los anteriores con esos 13 de 44 a 54 metros le va pegar en el valor en el impuesto predial al final porque va a hacer más su valor y no sé que tanto pueda repercutir a los condóminos de clase baja etc.>>


En uso de la voz el Mtro. David Benjamín Sánchez Velasco, Titular de la Dirección Catastro del Municipio de Guadalajara, manifiesta << Dando un ejemplo a ustedes el sauz ya se valuó por privativa todos los condominios de INFONAVIT son por privativa, esos 300 no son de otra zona además que son condominios de más de 30 unidades si vas a condóminos antiguos son de 12 departamentos no es tanto porque es el terreno la construcción como tal, no varía, nuestro objetivo es darle un poquito más de valor al terreno.>>

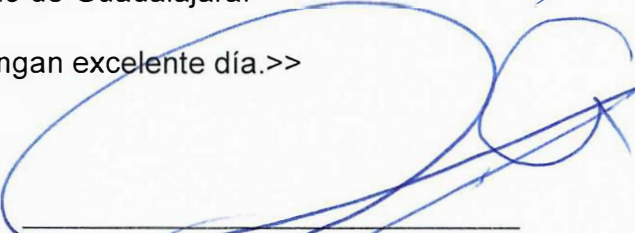
## 6.- Clausura de la Sesión

En uso de la voz la Maestra Karina Anaid Hermsillo Ramírez, Presidenta del Consejo, manifiesta << Si no hay más dudas, antes de pasar a la clausura le reitero mi más sincero agradecimiento a la **Cámara Nacional de la Industria de la Construcción Jalisco (CMIC)**, por hacer posible esta quinta sesión ordinaria del consejo técnico de catastro del Municipio de Guadalajara en sus instalaciones.


Toda vez que no hay más asuntos que tratar pasamos al punto **Número SEIS** del orden del día que corresponde a la **clausura**, siendo las 09:39 del día viernes 26 de abril del año 2024 doy por clausurada la Quinta Sesión Ordinaria de este Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Guadalajara.

Muchas gracias a todas y todos y que tengan excelente día.>>

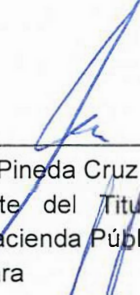
  
Mtra. Karina Anaid Hermsillo Ramírez  
Síndica Municipal y Presidenta del Consejo  
Técnico de Catastro del Municipio de Guadalajara


  
Mtro. Rubén Alberto Reyes Martínez  
Suplente Tesorero Municipal de Guadalajara  
Secretario del Consejo Técnico de Catastro  
del Municipio de Guadalajara




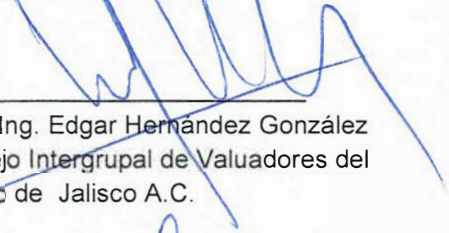
  
Mtro. David Benjamín Sánchez Velasco  
Director de Catastro  
Del Municipio de Guadalajara

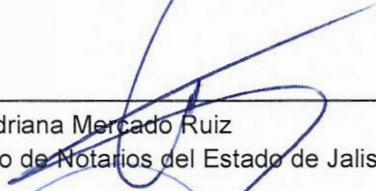


  
Arq. Marcos Pineda Cruz  
Representante del Titular de la Comisión  
Edilicia de Hacienda Pública del Ayuntamiento  
De Guadalajara

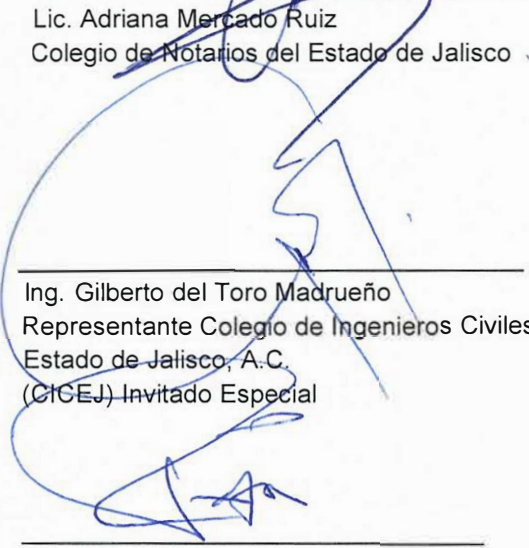
  
Arq. Daniel Briseño Bass  
Cámara Mexicana de la Industria de la  
Construcción Jalisco (CMIC)

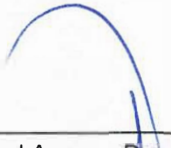
  
Mtro. Enrique Font Becerra  
Colegio e Instituto Mexicano de Valuación  
De Jalisco


  
Mtro. Ing. Edgar Hernández González  
Consejo Intergrupala de Valuadores del  
Estado de Jalisco A.C.

  
Lic. Adriana Mercado Ruiz  
Colegio de Notarios del Estado de Jalisco

  
Ing. Tonatiuh Méndez Pizano  
Representante Centro Empresarial  
(COPARMEX)

  
Ing. Gilberto del Toro Madrueño  
Representante Colegio de Ingenieros Civiles del  
Estado de Jalisco, A.C.  
(CICEJ) Invitado Especial

  
Mtro. Rafael Aceves Preciado  
Representante Sociedad Civil

  
Lic. Dexter Danilo Lugo Hernández  
Dirección del Ordenamiento del Territorio  
Del Municipio de Guadalajara

Las presentes firmas forman parte integral del acta de la quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Guadalajara del año 2024, celebrada a los 26 días del mes de abril del 2024 que consiste en 21 fojas tamaño carta, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.